



Columnas NACIONALES

10 de diciembre 2024

FRENTE POLÍTICOS

1. Ni en sueños. La soberanía en México es sólida y por ello la presidenta **Claudia Sheinbaum** no titubeó al ponerle un alto a **Donald Trump**. “México es libre, soberano e independiente”. Frente a la desfachatez de un discurso que sugiere anexar el territorio nacional, **Sheinbaum** dejó claro que nuestra identidad no está en venta. Mientras el empresario se queja de supuestos “subsidios”, ella defendió con dignidad los principios que nos definen como nación. En tiempos donde la retórica expansionista resurge disfrazada de pragmatismo, es un alivio escuchar una respuesta contundente. Porque México no necesita tutores ni padrinzagos, ni hoy ni nunca.

2. Activismo judicial. **Lenia Batres Guadarrama**, la “ministra del pueblo”, no se esconde, y confiesa que sí hace activismo, pero a favor de la reforma judicial, según aclaró en su primer informe anual. Con datos en mano, defendió su trabajo en la SCJN, resolvió 78% de los 530 casos asignados este año y participó en más de mil 800 asuntos entre Pleno y Sala. Recalcó que su activismo es local, “en comunidades mexicanas, no en Harvard ni en Washington”, en una crítica a sus colegas. **Batres Guadarrama** presume austeridad y cercanía al pueblo, pero su defensa apasionada de la reforma deja dudas sobre si su activismo fortalece la justicia o desequilibra su independencia.

3. Hora de diplomacia. La presidenta **Claudia Sheinbaum** muestra oficio al celebrar el nombramiento de **Christopher Landau** como subsecretario de Estado en el gabinete de **Donald Trump**. Reconocer la experiencia del exembajador en México es asegurar que haya alguien en Washington que entienda las complejidades bilaterales. En un contexto tan volátil, es estratégico destacar a quienes puedan ser aliados funcionales, incluso en un gobierno adverso. **Landau** conoció de primera mano los retos bilaterales y, como enfatiza **Claudia Sheinbaum**, hizo un trabajo destacable. La Presidenta juega sus cartas con inteligencia político-diplomática.

4. Dignidad en debate. **Claudia Sheinbaum** da un paso firme con la reforma para proteger a los trabajadores de plataformas digitales, aprobada por unanimidad en la Comisión de Trabajo. **Mario Carrillo Cubillas**, de Morena, asegura que el dictamen no afectará fiscalmente, pero **Paulina Rubio**, del PAN, y **Patricia Mercado**, por MC, exigen que esto quede por escrito. El proyecto garantiza derechos como seguridad social y aguinaldo, reconociendo una relación laboral formal. Sin embargo, el éxito dependerá de cómo se implementen estas medidas y de evitar que la promesa de dignidad termine convirtiéndose en una carga fiscal para los más vulnerables. Cuidado.

5. Alerta en la Corte. **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y **Alberto Pérez Dayán**, ministros de la SCJN, coinciden en que la reforma judicial que se avecina genera incertidumbre. Durante la sesión presidida por **Norma Lucía Piña Hernández**, **Pardo Rebolledo** lamentó no haber transmitido a la ciudadanía los riesgos de los cambios y advirtió sobre los costos sociales que podría acarrear. **Pérez Dayán**, al frente de la Segunda Sala, señaló que el fortalecimiento del sistema judicial no debe significar destruir sus aciertos. Entre discursos y advertencias, la independencia judicial se convierte en la principal bandera ante un futuro lleno de incógnitas. Ya para qué.

Ganado engordado con clembuterol

Y fue la Fiscalía General de la República la que ahora intervino en un caso relacionado con ganado. Y es que resulta que tras una denuncia anónima por posible uso de clembuterol para la engorda de los animales, la autoridad realizó dos cateos y aseguró 901 cabezas en dos inmuebles localizados en Pueblo Nuevo, Guanajuato. Además, se ha informado, extrajo 35 muestras de sangre para determinar si estaban contaminadas. Las diligencias se realizaron el pasado 7 de diciembre con apoyo de la Policía Federal Ministerial, policías locales, así como personal de la Secretaría de Salud y del Instituto de Salud de Guanajuato. El caso es relevante, porque el clembuterol es una sustancia anabolizante que se utiliza para engordar de manera artificial ganado, lo cual puede ser perjudicial para los consumidores. Provoca taquicardia, dolor de cabeza, náuseas e incluso incremento de presión arterial. Vale la pena referir el caso, nos comentan, como recordatorio de la necesidad de que sean efectivas las políticas en materia de sanidad.

Reasignaciones definidas

Con la novedad de que la cifra para hacer reasignaciones en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación ya no será de 20 mil millones de pesos como se había venido manejando hasta ahora, sino de unos 30 mil millones de pesos. Y es casi un hecho que los fondos provenirán tanto de recortes a órganos autónomos que desaparecen, al INE y al Poder Judicial. En el tema de las reasignaciones se ve que existe un acuerdo entre el Legislativo y el Ejecutivo, a juzgar por los señalamientos que desde ambos se hicieron ayer. Los beneficiados con más fondos serán las universidades —que acusaron recortes hace unos días cuando se conoció el proyecto—, la Secretaría de la Defensa, con lo que podrá aumentar los salarios de soldados que se encuentran en los niveles salariales más bajos, el INAH, el INBAL, la Secretaría de Agricultura, y habría más recursos para carreteras. Se tiene previsto que esto quede listo a más tardar el jueves. Pendientes.

Acciones relevantes en Pantelhó

Así que fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer reconoció las acciones humanitarias que realizó un grupo de dependencias del Gobierno federal en Pantelhó, Chiapas, para evitar enfrentamientos, restablecer servicios públicos y dar apoyos sociales a la población. "Vale la pena también mencionar que hubo una, vamos a llamarle una acción de paz en Pantelhó, en Chiapas, muy bien desarrollada por la Secretaría de Gobernación y con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional. Ahí hay un conflicto entre dos grupos; que, aunque es un conflicto social, pues los grupos... parte de estos grupos, están armados", explicó ayer la mandataria. Es sabido que en la acción, en la que participaron unos 800 elementos y servidores públicos, también participaron la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el gobierno del estado y que la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, ha pedido a los diversos grupos sociales y liderazgos de la región unirse en la construcción de la paz. Ahí el dato.

Un ábaco para Rocha

A quien le urge que le regalen un nuevo ábaco es al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, ya que con el que tiene no le salen bien las cuentas. Según su propio recuento, en 3 meses de crisis de violencia van 46 muertos, una cifra que apenas representa el 9.1 por ciento de los 505 que consigna el reporte de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal. Cuestionado al respecto, el mandatario se enredó y soltó el siguiente galimatías: "Una cosa son homicidios y otra cosa es gente que ha muerto, que tiene que ver con enfrentamientos entre grupos civiles y la autoridad, ésos no cuentan como homicidios". Por cierto, en su balance de ayer, el secretario de Seguridad de Rocha presumió detenciones y decomisos, pero omitió informar sobre secuestros, quema de negocios o robo de vehículos... Alguien debería decirle a don Rubén que esconder las cifras negativas no ayuda en nada a superar el problema. Uf.

Prenden focos amarillos en la Corte

Y nos piden no perder de vista los focos amarillos que están encendiendo ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque resulta que de no ser atendidos en una ley secundaria, podrían convertirse en alertas rojas. Se trata del tema de las Salas de la Suprema Corte que habrán de desaparecer, según lo establece la reforma al Poder Judicial. Y es que resulta que su desaparición dejará mermaidas las capacidades del máximo tribunal de resolver asuntos. En una revisión hecha desde 2011, resulta que las salas atendieron el 93 por ciento de los asuntos, mientras el pleno sólo lo hizo con el porcentaje restante. Fueron los ministros **Jorge Pardo** y **Pérez Dayán** los que dieron cuenta del vacío que se generará. "No son órganos aislados con funciones meramente administrativas, sino estructuras diseñadas para garantizar excelencia, celeridad y especialización que permite análisis profundo de las materias", ha señalado el ministro Pardo. Ahí quedan por lo pronto, nos comentan, los focos amarillos.

Y viene el último informe de Piña

Con un Poder Judicial quebrado, agónico, será interesante, nos dicen, el contenido del mensaje que este martes transmita la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, durante su último informe de labores, antes de dejar su cargo en agosto próximo. Después de meses de constantes desencuentros con el Poder Ejecutivo y de una reforma al Poder Judicial en marcha, la ministra presentó su renuncia en octubre pasado, aunque inconforme con la enmienda constitucional que dará lugar a la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, en junio próximo. Como Piña Hernández, otros seis ministros "rebeldes" estarán viviendo sus últimos meses en un poder en el que hicieron una carrera de muchos años. Por lo pronto, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** descartó ayer acudir a la ceremonia, a la que señaló que enviará a un representante de su Gobierno, cuya identidad dejó ayer reservada. Por lo pronto, pendientes.



Confidencial

Todos a acampar a San Lázaro

Campesinos, maestros, obreros, sindicatos... todos a acampar frente al Palacio de San Lázaro. En busca de más recursos para el campo, la educación, la salud, la cultura y muchos otros rubros, se manifestarán esta semana, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos. Y mientras desde ayer comenzaron a coordinarse los operativos de seguridad policial en los alrededores de la Cámara de Diputados, sindicatos anunciaron su llegada desde este martes, con la promesa de la Mesa Directiva y de los líderes de Morena de que “se recibirá y se escuchará a todos”. A ver si les alcanza el tiempo para recibirlos y atenderlos.

¿Nostálgico del control... y de los moches?

La propia presidenta Sheinbaum fue muy clara en señalar que el tiempo en el que los funcionarios de los estados iban a cabildear su presupuesto se había acabado. La razón es que muchas veces había *moches* de por medio. El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, **Cuauhtémoc Ochoa**, señaló expresamente que funcionarios como el secretario de Finanzas de Hidalgo, **Guillermo Reyna Olivares**, ha impedido, con amenazas de por medio, que se acerquen al Congreso presidentes municipales de su estado, para él tener el control pleno. Luego de reclamar, cuando el senador Ochoa ratificó su señalamiento, entonces Reyna Olivares ya sólo pidió fraternidad navideña. ¿Acaso no quiere llamar la atención por temor a una auditoría?

Incómodo momento en la Corte

En la sesión solemne de la Corte quedó en evidencia que las heridas por la postura de **Alberto Pérez Dayán** para no analizar la validez de la reforma judicial siguen abiertas. Mientras la ministra presidenta, **Norma Piña**, le dio un largo y caluroso abrazo al ministro Jorge Pardo Rebolledo después de su discurso, con Pérez Dayán primero escenificó un incómodo ‘baile’ en el que, de no haberse movido, se hubieran plantado un beso, todo para después abrazarlo con simple cortesía. En la recta final de la SCJN como la tenemos actualmente, la despedida parece no ser lo cariñosa que se esperaba.

¿Embajadora antimigrante?

En Estados Unidos cada vez suena más fuerte que la republicana **Kari Lake**—quien ha hecho campaña para concluir el muro, ha apoyado el incremento de la seguridad en la frontera y ha hecho eco del discurso antimigrante de Trump— está a la cabeza en la contienda por ser la siguiente embajadora en México. Si bien nos dicen que son sólo versiones sin confirmar y no hay nada concreto aún, los seguidores del presidente electo no esconden su felicidad en redes imaginando que Lake será la encargada de la misión diplomática. Si es así, la relación pintará complicada.

Rocha Moya, ¿desinterés, soberbia o despiste?

Quien mostró ayer claro desdén hacia las instituciones de la República fue el gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya. Y es que en una conferencia, al hablar del tema de seguridad, le cambió el nombre a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), llamándola de “Protección Civil”. Lo peor es que hizo lo mismo con el titular de la dependencia, **Omar García Harfuch**, a quien rebautizó como “Omar García Garfias”, y al quererle componer dijo “Harfur”. Quizá, con la soberbia que lo caracteriza, el gobernador morenista saldrá a decir que fue una distracción. Lo malo es que lleva distraído desde el 1 de noviembre de 2021...

Ausencias esperadas

La presidenta Claudia Sheinbaum ayer anticipó no sólo que no acudirá al último informe de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, sino que eventualmente tampoco acudirá a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, que se perfila para **Ninfa Deáandar Martínez**, presidenta y cofundadora del periódico *El Mañana* de Nuevo Laredo. “No voy a poder asistir personalmente”, anticipó la mandataria.



BAJO RESERVA

Cancillería investiga si hubo boda fifi en el Munal

:::: El domingo pasado, el columnista de esta casa editorial, **Claudio Ochoa Huerta**, dio a conocer que en octubre del año pasado el Museo Nacional de Arte se utilizó para celebrar la boda de **Martín Borrego Llorente**, entonces jefe de la oficina de la secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**. El director del museo aseguró que, de manera oficial, Borrego Llorente solicitó el uso del salón de recepciones del museo, y que le fue proporcionado para la realización de un evento diplomático. Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que el Órgano Interno de Control de la Cancillería ha iniciado las investigaciones correspondientes para determinar si funcionarios, o exfuncionarios, de la dependencia hicieron uso indebido de espacios públicos. Borrego Llorente es hoy comisionado de la Semarnat, bajo las órdenes de doña Alicia Bárcena, y nos dicen que ojalá pronto se concluya la investigación, no sea que para celebrar el primer año de su matrimonio solicite alguna de las Áreas Naturales Protegidas con que cuenta México decretadas como Reservas de la Biosfera.

El libro de la ministra Piña

:::: La presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña**, asegura que tiene muy claro que concluirá su paso por el máximo tribunal del país en agosto próximo después de la elección de jueces, sin embargo, dice que aún no sabe a qué se va a dedicar. Nos adelantamos que la ministra piensa dedicar parte de su tiempo a escribir un libro. Sería interesante que doña Norma escribiera, desde el lugar privilegiado que tuvo, cómo se vivió al interior del alto tribunal constitucional del país la reforma del Poder Judicial, especialmente



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

cómo fueron las discusiones internas entre las y los ministros, y el alto número de intrigas y golpes que se vivieron en los últimos meses de la actual Corte. Seguro sería un bestseller.

Proyecto de Presupuesto, desconocido

:::: Hasta la noche de ayer, ni diputados de Morena, y menos de la oposición, tenían en su poder el proyecto de dictamen del primer Presupuesto de Egresos de la Federación de esta administración. Nos cuentan que se prevé que hoy se discuta en la comisión de Presupuesto y se desahogue en el pleno el miércoles y jueves. Sin embargo, es un misterio para propios y extraños los recortes y reasignaciones que se prevén hacer. Se supone que el dictamen debe circularse con 24 horas de anticipación, según el reglamento de la Cámara de Diputados. Nos dicen que a muchos diputados quizá se les olvida que el dictamen siempre se conoce tan sólo unos minutos antes de ser aprobado, cuando ya haya recibido el aval de la Secretaría de Hacienda, y que diga lo que diga será aprobado por la aplanadora de Morena.

Senadores pelean y la prensa paga

:::: Después de casi cinco años de permanecer en el Patio del Federalismo, los periodistas que cubren las actividades del Senado tendrán que volver a la sala de prensa, que se ubica en el segundo sótano del inmueble. La medida de quitar de ese espacio a los comunicadores coincide con los reportes en los medios del zafarrancho protagonizado el jueves pasado por senadores de Morena y el PAN. Nos hacen ver que desde que inició la nueva Legislatura, en septiembre pasado, los dirigentes del grupo parlamentario mayoritario determinaron que los reporteros tendrían que regresar al sótano y dejar libre el espacio que hasta ahora ocupan en el Patio del Federalismo, por la incomodidad que les provoca tener todo el tiempo a los medios de comunicación observando los movimientos de los legisladores. El peor descontón del pleito se lo llevó la prensa.



Sacapuntas

SE REÚNEN POR LA SEGURIDAD



CLAUDIA SHEINBAUM

› Habrá que estar atentos de lo que suceda hoy en Acapulco, donde la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará el Consejo Nacional de Seguridad Pública con todos los gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Además, con **Evelyn Salgado**, de Guerrero, tendrá una reunión privada. Será la cuarta visita de la mandataria al Puerto. Estará acompañada también por los secretarios de Seguridad y Gobernación, **Omar García Harfuch** y **Rosa Icela Rodríguez**.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

EL CARRIL DE ALTA VELOCIDAD

› Nos dicen que esta semana, Morena y sus aliados van a meter *acelerador* para aprobar las reformas pendientes en el Legislativo. Nos aseguran que **Adán Augusto López**, líder de la bancada de Morena, pidió que antes del 15 de diciembre quede aprobado todo para no realizar un periodo extraordinario y se puedan ir tranquilos a las fiestas.



LENIA BATRES

ACTIVISMO SIN BURLAS

› La ministra **Lenia Batres** reconoció que está haciendo activismo con la Reforma Judicial, pero aseguró que lo ha hecho en México y no en Harvard o Washington, ni para burlarse, sólo para difundir el diagnóstico de las extralimitaciones en el Poder Judicial. Esto en la víspera del Informe que rendirá hoy la presidenta de la Corte, **Norma Piña**.



ARIADNA MONTIEL

MÁS Y MEJORES PROGRAMAS SOCIALES

› Son 14.4 millones de personas las que recibieron los programas otorgados por el gobierno federal hasta el último bimestre. Así lo reveló y celebró la secretaria de Bienestar federal, **Ariadna Montiel**, quien dio a conocer que se invirtieron 534 mil mdp y para 2025 se defenderá la iniciativa presidencial que plantea 800 mil mdp, una cifra histórica.



LEONARDO LOMELÍ

APRIETAN EL CINTURÓN

› Adoptó la UNAM la austeridad republicana en el presupuesto 2025. La máxima casa de estudios, que dirige **Leonardo Lomelí**, "apretó el cinturón" al eliminar la creación de plazas y reducir al mínimo los viajes, y ya no habrá incremento en salarios de funcionarios adscritos a Rectoría. Por el contrario, habrá una revisión a tabuladores de sueldos y salarios.



CECILIA PATRÓN

SE REÚNE CON ESPAÑOLES

› Aprovechando la boda de **Alonso Aznar** y **Renata Collado**, la presidenta municipal de Mérida, **Cecilia Patrón**, recibió a la exalcaldesa de Madrid, **Ana Botella**, y al expresidente de España, **José María Aznar**. "Les recibimos con alegría, encantados de que nuestra ciudad sea un destino atractivo para visitantes de todo el mundo", dijo.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

REMODELACIÓN PARA PRENSA

› Nos comentan que tras cuatro años, el Senado, que dirige **Gerardo Fernández Noroña**, va a retirar el área de prensa que se instaló en el Patio del Federalismo. Nos hacen ver que el área de prensa será la misma de hace años, en el sótano 2 de la Cámara alta, donde ya varios colegas han dicho que carece de medidas para ser seguro.

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



LOS OJOS ESTÁN puestos en la reunión nacional de seguridad que se realiza hoy en **Acapulco**. Varios gobernadores se estrenarán en estos encuentros federales, pero todos traen en su respectiva agenda el problema de la inseguridad.

EL GOBERNADOR de Sinaloa, **Rubén Rocha**, viaja junto con el titular de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, director de **Culiacán**. Les toca a ellos poner el ejemplo de lo que puede hacerse de manera coordinada... o puede fracasar.

SE ESPERA QUE haya mucha más claridad en la coordinación de esfuerzos entre las autoridades federales y las estatales, y que se establezcan compromisos para que los gobernadores no volteen hacia otro lado y asuman sus responsabilidades. Hay altas expectativas sobre el encuentro.

• • •

NO ES FÁCIL que un civil haga rectificar a los militares a la primera. Pero la **secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora**, lo logró y pudo convencer a los administradores del **Tren Maya** de que cambiaran sus políticas del manejo de la atracción.

PARA TODOS era evidente que la obra magna inaugurada hace un año no lleva suficientes pasajeros. En un encuentro con los administradores castrenses, Rodríguez Zamora puso opciones sobre la mesa para mejorar la promoción y ponerse objetivos para incrementar la afluencia.

TAL PARECE QUE ya la escucharon y viene una promoción intensa para distintos tipos de viajes. Ojalá funcione, porque para el tamaño de esa inversión más vale que cumpla con la expectativas.

• • •

LA NOMINACIÓN DE **Christopher Landau** como subsecretario de Estado norteamericano en el próximo gobierno de **Donald Trump** ha caído muy bien en distintos niveles gubernamentales y empresariales.

SU PASO por la embajada mexicana atemperó muchas decisiones en el arranque del gobierno de **AMLO** y el final de la primera gestión de Trump.

EL PAPEL de Landau en **México** fue, desde luego, menos visible que el de **Ken Salazar** pero tuvo mucha efectividad a la hora de concretar acuerdos. Él mismo ha dicho que buscará fortalecer la relación bilateral, por los buenos lazos que forjó durante su estancia en nuestro país.

• • •

SE VIENE la ola de amparos en contra de la decisión de la **Cámara de Diputados** de negarle el registro a la mayoría de las agencias de cabildeo que hay en **México**. Pese a que los requisitos siguen siendo los mismos que en otros años y a que el reglamento no ha cambiado, la actual legislatura concedió el registro a tan sólo una veintena de despachos, dejando a **más de un centenar** sin la posibilidad de promover los asuntos de particulares entre diputadas y diputados. Por lo visto, alguien quiere acaparar el negocio en **San Lázaro**.

TRASCENDIÓ

Que hoy, después de su conferencia matutina, la presidenta **Claudia Sheinbaum** abordará una aeronave oficial para trasladarse a Acapulco y encabezar la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública en el Centro de Convenciones Expo Mundo Imperial. En ese mismo recinto se llevará a cabo la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, donde la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, tendrá la oportunidad de reunirse con los mandatarios de la frontera norte para afinar la estrategia de recibimiento de migrantes en caso de que haya deportaciones masivas desde EU.

Que en el último informe de labores de los presidentes de la Primera y Segunda salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se vivió un momento emotivo cuando la presidenta del máximo tribunal, **Norma Piña**, abrazó al ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien se veía al borde del llanto; sin embargo, cuando su colega **Alberto Pérez Dayán** terminó su participación hubo reticencia de los asistentes en brindarle un aplauso, quizá porque recuerdan que su voto fue decisivo para destrabar la reforma judicial.

Que la procuradora general en la recta final del sexenio de **Felipe Calderón** y hoy aspirante a ministra de la Suprema Corte, **Marisela Morales**, se mantiene académica y políticamente activa mientras avanza el proceso de selección de candidatos a juzgadores, como lo demuestra su reciente participación en el acto para conmemorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, donde se presentó como panelista y habló sobre equidad, seguridad y justicia como pilares de las garantías individuales.

Que una semana después del plazo acordado para definir la terna y tras haber analizado los resultados de control de confianza enviados por la Guardia Nacional, el Consejo Judicial Ciudadano anunciará hoy los perfiles finalistas para asumir la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde destacan **Fernando Moreno**, actual Ministerio Público de esa dependencia y quien más opiniones ciudadanas recibió, y **Bertha María Alcalde Luján**, hermana de la actual dirigente nacional de Morena. —

REDES DE PODER



Una historia sin fin en Chapultepec

Nos cuentan que el empresario **José Manuel Berumen Bautista**, mediante su empresa, **Inmobiliaria Trepí**, continúa su disputa con las autoridades de la Ciudad de México,

por el predio de **Montes Apalaches 525**, ubicado en el Bosque de Chapultepec. El pasado 15 de noviembre, un juez ordenó al **Congreso de la Ciudad de México** modificar el uso de suelo del terreno, pasando de área verde a habitacional, aunque bajo ciertas restricciones.

Los diputados locales tienen 15 días para cumplir, o bien, se exponen a sanciones.

A pesar de la orden judicial, la presidenta de la **Mesa Directiva Martha Ávila**, indicó que buscarán aplazar la medida. **Morena** y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, han expresado su compromiso de defender el Bosque de Chapultepec. El punto central radica en que, según la **Procuraduría Ambiental**, el terreno siempre ha sido clasificado como área verde, lo que podría invalidar el fallo. Legisladores como **Jesús Sesma**, del **Partido Verde**,

planean tomar acciones legales contra las autoridades responsables de que el caso no se resuelva, pues ya tiene un rezago de más de 3 décadas. Atentos.

Iniciativa en papel, pero...

A prácticamente dos semanas de que los diputados y diputadas del **Congreso del Estado de México** aprobaran, después de un muy importante rezago, la despenalización del aborto en la entidad, la nueva legislación ya se hizo oficial en la **Gaceta de Gobierno** durante el pasado

fin de semana. Sin duda es un gran avance y ya es un hecho que ninguna mujer mexiquense puede ser criminalizada por su derecho a decidir; sin embargo, esto no significa que haya acceso a la **interrupción legal del embarazo** de forma automática, nos hacen ver. Éste podría ser un nuevo punto de quiebre a la hora de conformación del **Presupuesto de Egresos 2025**, pues se necesitan recursos y reformas para que la **ILE** sea accesible y gratuita en todos los municipios. Aquí vamos a ver si la buena voluntad también se ve con recursos apropiados.



EL CABALLITO

Pactan ir por nuevo modelo de transparencia en la CDMX

:::: Nos comentan que la semana pasada el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, sostuvo una reunión con tres comisionados del Info-CDMX, incluida su presidenta **Lizzete Enríquez**, en la que se abordó qué pasará con este órgano autónomo, pues el federal desaparecerá. Nos dicen



ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

que don César dijo que se transformará la institución, pero que las funciones en transparencia se mantendrán a salvo por lo que llamó a los especialistas del Info-CDMX a sumarse a ello. En tanto doña Lizzete dijo que trabajarán por la transformación del órgano, más no la desaparición y buscar un nuevo modelo. Ahí mismo, el presidente de la Comisión de Transparencia del

Congreso capitalino, el morenista **Víctor Hugo Romo**, reiteró que la transparencia y rendición de cuentas no desaparecen, sino todo lo contrario. Por ello, nos aseveran, trabajarán por un nuevo esquema.

Dato confidencial, el número de celulares confiscado en cárceles

:::: Nos cuentan que la diputada local del PAN **Olivia Garza** denunció que la Secretaría de Seguridad Ciudadana clasificó como reservada la información relacionada con la cantidad de celulares decomisados en las cárceles capitalinas durante el último sexenio, lo que genera dudas, dijo, sobre el combate a las extorsiones telefónicas realizadas desde los centros de reclusión. Nos señalan que la legisladora ingresó una solicitud de información; sin embargo, nos aseguran que el pasado 5 de septiembre la Subsecretaría de Sistema Penitenciario reservó estos datos al argumentar que, si los revela, la delincuencia organizada podría organizar motines en el interior de los penales. ¿Usted qué opina?

Prevén presidente interino en el Poder Judicial Mexiquense

:::: Nos dicen que hoy en el Congreso del Estado de México se tiene previsto discutir una serie de reformas al Poder Judicial mexiquense que, entre otros puntos, plantea que sí habrá designación de un presidente interino a partir del 7 de enero y hasta el 30 de agosto próximos, para que después de esa fecha el cargo lo asuma quien haya tenido más votos en la elección de junio de 2025. Nos detallan que en el acuerdo, según reveló el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Francisco Vázquez**, se determinó que las instancias de dicho poder se regirán con la normatividad actual hasta que entre en vigor la reforma judicial, lo cual significa que al presidente interino lo elegirá el Tribunal Superior de Justicia de la entidad y ya no la Legislatura, como se estaba planteando. Así se va aterrizando la reforma judicial en el Estado de México.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Zinacantepec

Al cuestionar a la presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México, **Cristina Ruiz Sandoval**, sobre la decisión de **Manuel Vilchis**, quien fue reelecto como alcalde de Zinacantepec (con la coalición PRI-PAN-PRD), de abandonar al tricolor e irse al Partido Verde, señaló que ya no le sorprende la traición a cambio de impunidad, pero que como siempre ocurre, se va solo, como las y los que se fueron antes que él, porque la militancia fiel se queda en el PRI.

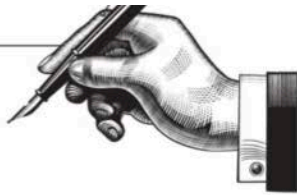
Y es que en conferencia de prensa con el líder estatal del Verde, el ahora expriista **Manuel Vilchis Viveros**, dijo que se fue del PRI porque la dirigencia no respeta a la militancia, ni a los funcionarios que le han dado triunfos, por lo que su decepción es muy grande y prefirió irse al Partido Verde.

José Couttolenc Buentello, líder estatal del PVEM, le dio la bienvenida al presidente municipal **Manuel Vilchis**, a quien calificó como una persona honorable, trabajadora, un gran luchador social que logró la reelección gracias a su trabajo como alcalde, pero también como líder social.

La priista **Cristina Ruiz** acudió al informe del alcalde de Cuautitlán **Aldo Ledezma**, al igual que **Elías Rescala**, **David Sánchez Isidoro** y cientos de vecinos que se reunieron para escuchar el último informe del priista **Ledezma Reyna**, quien habló de los logros en su administración y agradeció el apoyo del pueblo cuautitlense.

El titular de la Junta de Coordinación Política en la Legislatura mexiquense **Francisco Vázquez**, se reunió con reporteros de la fuente, a quienes deseó felices fiestas y aprovechó para hablar de los avances en la Reforma Judicial en el Estado de México y se prevé aprobar este martes la implementación de la misma. El legislador habló también de los avances en las negociaciones entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial, para implementar reformas que buscan modernizar la elección de jueces y magistrados, lo cual piensan lograr con convencimiento y diálogo.

Columnista invitado
Relevo Municipal



Emilio Ulloa Pérez
@EmilioUlloa

Uno de los más graves problemas del ejercicio de gobierno en México es la no continuidad de las políticas públicas y falta de homogeneidad en los programas, acciones y hasta en la imagen de los gobiernos de los estados y los municipios. La transición a la democracia trajo por consecuencia que candidatas y candidatos provenientes de diversos partidos políticos arribarán a la conducción de las administraciones públicas estatales y municipales, propiciando una dispersión de acciones que no ha sido del todo benéfica para los gobernados.

La pasada elección de junio de este año, particularmente en el Estado de México, donde Morena obtuvo la confianza ciudadana tanto en la elección federal como estatal y municipal, nos sitúa ante la ventaja política de unidad programática de los gobiernos federal, estatal y municipal en el contexto de la Prosperidad Compartida a la que la presidenta Sheinbaum convocó a la nación.

El Estado de México debe ser ejemplo a seguir en este tema. De los 125 municipios en que se divide su territorio, Morena

conjuntamente con sus aliados el PT y el Partido Verde Ecologista gobernará 88 municipios y en particular las grandes ciudades donde se concentra la mayoría de la población del Estado (Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Naucalpan, Teoloyucan y otros) por lo que es indispensable que, bajo la coordinación del Gobierno que preside la gobernadora Delfina Gómez, se establezca la política estatal y municipal para la Prosperidad Compartida.

Se trata de impulsar un conjunto de acciones de gobierno que permitan homogeneizar, en beneficio de las y los mexicanos, las políticas públicas estatales con las municipales. Por ejemplo, trazar una sola estrategia y acción en la prestación de los servicios públicos a cargo de los ayuntamientos:

Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia –recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos–, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines, y la seguridad pública (policía preventiva municipal y tránsito). El eje de la política municipal de Morena en todo el país debe ser garantizar a la población el derecho a la ciudad y el derecho a la movilidad.



El Estado de México, gobernado por Delfina Gómez, busca homogeneizar las políticas municipales con las estatales.

La prosperidad compartida no es sólo un concepto, un ideal o un propósito, sino una realidad que debe construirse diariamente en todo el territorio nacional, una acción republicana que debe aterrizar en la comunidad origen de toda la República

que es el municipio.

Los gobiernos municipales de la Cuarta Transformación, tienen ante sí el reto de la cooperación y la colaboración concertada de políticas públicas en beneficio de las mexicanas y mexicanos.

Los ciudadanos que masivamente otorgaron su voto y confianza en la cuarta transformación, exigen la unidad total y el abandono del individualismo gubernamental tan característico de los conservadores neoliberales.

POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO
CRUZ
ALFARO

#OPINIÓN

TACSA PARTES GROUP OPERA EN EL EDOMEX BAJO UN ALLEGADO DE MONREAL

Arturo Luna Silva utiliza a Morena para arrendar y vender vehículos, a municipios como Chimalhuacán y Tecámac, a sobreprecios

L

a empresa **TACSA PARTES GROUP** está a nada de volverse el nuevo **dolor** de cabeza del diputado federal **Ricardo Monreal Ávila** y esta vez el tema no tiene nada que ver con **vuelos** en

helicópteros, ni mucho menos. Esta vez es una **empresa** dedicada a vender vehículos a entes de gobierno utilizando a **Morena** para abrirse **espacios** de oportunidad en gobiernos afines y quien la opera es Arturo Luna Silva, secretario particular del diputado morenista.

No está claro si el **negocio** lo lleva a cabo con el conocimiento de **Monreal Ávila**, pero Luna ha localizado en **municipios** del Estado de México, literalmente, su **caja chica**, ya que en la entidad ha encontrado un **nicho** importante para hacer negocios **millonarios** vía TACSA PARTES GROUP, junto con **Edrei Armenta**, su socia.

El tema es que, usando el clásico **charolazo**, esta vez morenista, **Luna Silva** y **Armenta** han logrado **arrendar** y, en algunos casos, **vender** vehículos a través de TACSA PARTES

GROUP a municipios como **Chimalhuacán** y **Tecámac**, aplicando condiciones **ventajosas** para ellos. En resumen, las condiciones que dan **no** son las mejores y ni qué decir del **servicio** que ofrecen dar a las unidades, ya que no tienen el **respaldo** profesional para brindarlo.

Lo anterior es **peccata minuta** a la hora de hablar de los **sobreprecios** que manejan esos vivales y de los que obtienen **pingües** ganancias, pero esa es otra historia. La **alerta** va principalmente dirigida a **presidentes municipales** del Estado de México emanados de **Morena**, para que no sean **sorprendidos**, ya que usando al partido en el poder se han **agenciado** negocios

millonarios en detrimento de **las arcas** de municipios. Llamada a tiempo para que los nuevos alcaldes no se **conviertan** en víctimas de ese par.

En otro orden de ideas, "**brinca**" que el **encargado** de vigilar que gobiernos y autoridades entreguen información exigida por ciudadanos (**Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**) es convenientemente **Rafael Luna Alviso**, padre de **Arturo Luna Silva**, asistente personal de **Monreal Ávila**. Cabe recordar que Luna Alviso, **trasgrediendo** los principios del INAI, a donde llegó, **ocultó fragmentos** de su trayectoria como servidor público para poder **asumir** el cargo.

Luna Alviso ha trabajado muy cerca de **Ricardo Monreal** desde que éste ocupó la titularidad de la alcaldía **Cuauhtémoc**. Pero esa es otra historia.

Mientras eso sucede con los **Luna**, la empresaria **Edrei Armenta** insiste en **amenazar** vía redes sociales a **clientes**, solicitándoles cobros y pagos de trabajos **mal elaborados** sin que éstos estén satisfechos. Como coloquialmente se dice, **se cobra a**

lo chino trabajos deficientes... **AÚN HAY MÁS.**

LA DE HOY: De acuerdo con los principios **anticorrupción** de la administración de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, la secretaria de la **Contraloría estatal**, Hilda Salazar Gil, al inaugurar la Semana Anticorrupción, **convocó** a todos los sectores políticos y sociales de la entidad para trabajar juntos en la **reconstrucción** de los valores y la consolidación de una administración **honest**a, austera y cercana a la gente... **HASTA LA PRÓXIMA.**

Alerta a alcaldes para que no sean víctimas de Luna y Armenta

La empresaria Edrei Armenta insiste en amenazar vía redes sociales a clientes, solicitándoles cobros y pagos de trabajos mal elaborados

EL CORREO ILUSTRADO

Precisión del IECM

Con relación a la nota titulada "CDMX: contratarán por medio millón de pesos a modelos musculosos", firmada por la reportera Sandra Hernández, publicada ayer en *La Jornada*, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza la siguiente precisión, de conformidad con el derecho de réplica previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

El servicio que se alude forma parte de la contratación de servicios integrales de difusión para la Consulta de Presupuesto Participativo, que incluye la contratación de personas promotoras durante la campaña de difusión, y no específicamente "modelos", como se afirma en la nota.

Los servicios integrales de difusión incluyen, entre otras cuestiones, activaciones en crueros viales, volanteo, impresión y colocación de carteles, grabación de spots para radio y televisión, sesiones fotográficas, elaboración de materiales promocionales para la ciudadanía y, en este caso, el acompañamiento de personas promotoras que personificarán a luchadores en la campaña de difusión.

Cabe señalar que en el anexo técnico no se menciona la palabra "modelos".

Se cita: tres personas promotoras con personaje de luchadores en la campaña de difusión.

Hasta el momento, este instituto

no ha erogado recursos financieros para la campaña de difusión y ésta puede ser modificada o cancelada.

Le solicito amablemente tomar en cuenta estas consideraciones para que sean publicadas en el mismo espacio en que fue publicada la nota. Quedo atenta para cualquier otra información relacionada que requiera.

Paula Selene de Anda Fuentes, encargada de despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Respuesta de la reportera

Es importante leer el texto con detenimiento para percatarse que no se utiliza la palabra "modelos"; dicho término fue utilizado en la cabeza de la nota publicada en *La Jornada en línea* cuya redacción no es responsabilidad de esta reportera.

Sandra Hernández García

Felicitaciones por premio a Merry MacMasters

Mi querida Merry: ¡con qué gusto te veo en toda la página de portada en *La Jornada de Enmedio!* Estás radiante y bella como siempre, desde que te conozco hace 30 años.

Te felicito y te abrazo por ese justo y merecido reconocimiento y me uno a las palabras que sobre ti han escrito, pues he sido testigo de ello.

Miriam Kaiser



Pide que regresen la mitad de México

Habrà que decirle a Donald Trump que a México no le interesa que Estados Unidos sea el estado 33 de la República Mexicana, que sólo queremos que nos regresen California, Nuevo México, Arizona, Texas, Nevada, Utah y parte de Colorado y Wyoming.
Iván Uranga

Sergio Méndez Arceo, la otra historia de la Iglesia en México

Otros datos sobre el trabajo de don Sergio Méndez Arceo a favor de los marginados: en 1972, en el seminario conciliar diocesano de Aguascalientes se vivió una etapa posconciliar difícil, incomprendida y de cerrazón de las autoridades eclesiales y episcopales, porque los nuevos aires a favor

de los pueblos y greyes cristianas se toparon con el credo tradicionalista. Ello provocó una fuerte división de dos segmentos de sacerdotes locales.

La rebeldía clerical alcanzó a los jóvenes seminaristas que escuchaban y leían con avidez los documentos oficiales del Concilio Vaticano II. Esos textos los leíamos en la lengua latina, entonces lengua oficial de la Iglesia. Este conflicto orilló a varios a abandonar su vocación sacerdotal. Ese malestar lo expusieron en un documento mimeografiado que los ex seminaristas hicieron llegar a los obispos de México.

Una parte de ellos se trasladó a la Ciudad de México, a la colonia Portales. Seis meses después se presentó don Sergio Méndez Arceo para hablar con ellos, los invitó a la misa con mariachi que domingo a domingo celebraba en la catedral de Cuernavaca. Además les ofreció la posibilidad de continuar su formación sacerdotal en el seminario de ese municipio; solamente deberíamos someterlos a una sesión sicoanalítica para conocer los perfiles individuales de cada uno de los ocho jóvenes.
José Acevedo Acosta

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col.

Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y

55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La 4T se robó la Constitución,
el Poder Judicial, el INE,
las instituciones autónomas...*

No me platiques más

El chiste con el cual empieza mi artículo de hoy es de los que en México se llaman colorados, *blue* en Inglaterra y en España verdes. Los franceses le aplican a este tipo de chascarrillos la palabra *risque*, y advierten al lector: “Léalo bajo su propio riesgo”. Sin más preámbulos –perdón por el uso de esa expresión inédita– he aquí ese sicalíptico relato... Tres viajeros iban de noche en automóvil por un camino rural, y su automóvil sufrió una descompostura que los obligó a pedir hospedaje a un granjero cuya casa estaba cerca. El rústico había tenido por única lectura el Catecismo de Ripalda, y sabía que una de las obras de misericordia que todo buen cristiano ha de poner en práctica es dar posada al peregrino. Así, les dijo que eran bienvenidos, pero les informó que sólo disponía de una cama. Los tres tendrían que dormir en ella. A falta de acomodo mejor los viajeros aceptaron esa apretada hospitalidad. Al siguiente día, el que había dormido en la orilla izquierda de la cama les contó a los otros. “Anoche tuve un sueño extraño. Soñé que una estupenda rubia manipulaba mi entrepierna”. El que pasó la noche en la orilla derecha comentó: “¡Qué coincidencia! Yo soñé lo mismo, sólo que

la manipuladora de esa parte era una preciosa morena”. El que durmió en medio de los dos narró: “Yo también tuve un sueño, pero muy diferente al de ustedes. Soñé que andaba esquiando en la nieve”... Este amigo mío, funcionario en una oficina donde se manejaban fondos públicos, tenía un hijo que por méritos propios recibió un empleo en la misma dependencia. Mi amigo habló con él: “Si metes la pata, aquí estoy yo para sacarte del apuro. Pero si metes la mano ni me busques”. Una de las machaconas cantaletas de AMLO consistió en decir que en la 4T no había corrupción. Escuché siempre esa canturria *cum grano salis*, o sea con cauteloso escepticismo, por la opacidad y encubrimiento con que en el sexenio obradorista se trataron los asuntos relacionados con los gastos del gobierno. Todo se velaba con el pretexto de la seguridad nacional. Los dineros que los militares recibían para las obras que con aviesa intención les encargó el astuto tabasqueño eran empleados –y se siguen empleando– en forma totalmente discrecional y sin dar a nadie cuenta de su uso. Así las cosas, decir “Segalmex” en presencia de López Obrador equivale a mentar la soga en casa del ahorcado. De los miles de millones de pesos malversa-

dos ahí nadie sabe, nadie supo, lo cual lleva a pensar que alguien se bañó, pero salpicó a otros. Nuevamente evoco a la viejita que dijo en el confesionario: “Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos”. La 4T incurrió en una corrupción peor que la del mero robo de dinero: se robó la Constitución, el Poder Judicial, el INE, las instituciones autónomas y todo aquello en que se finca el ejercicio democrático, cimiento de la vida republicana. Hace tiempo di una conferencia en Guadalajara. Al final se formó una fila de personas para solicitar mi autógrafo. Le pregunté a un señor su nombre. Contestó: “Vicente Garrido”. Al oír eso levanté la vista. ¡Quién pedía mi autógrafo era el gran compositor mexicano autor de “No me platiques más” y otras bellísimas canciones! Le dije: “Maestro: nunca en mi vida he negado un autógrafo. En este caso haré una excepción, porque no soy digno de darle yo mi autógrafo. Permítame más bien pedirle el suyo”. Respondió con una sonrisa: “Hagamos esto: deme usted su autógrafo y yo le daré el mío”. Y entre el aplauso de la gente intercambiamos los autógrafos. ¿Que no hubo corrupción en el sexenio de AMLO? No me platiques más... FIN.

Elección judicial sin credibilidad

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

 Profesor en UP y UNAM.
Especialista en materia electoral

 @MarcoBanos


La elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Federal enfrenta diversas complicaciones y carece de credibilidad por los sucesivos errores cometidos por la misma 4T, que decidió reconfigurar una parte del sistema de justicia en México con reformas apresuradas y, de paso, controlar los aparatos que la administran, defendiendo la idea de que el voto ciudadano garantizará la imparcialidad, honestidad y eficacia que ahora no tiene y dejará a salvo su independencia frente al gobierno.

En los hechos, la organización de esas elecciones está

muy cerca del abismo por las múltiples complicaciones que implica un marco regulatorio inconcluso y hecho al vapor, que fue definido con la instrucción al INE de iniciar de inmediato la organización del proceso electoral, sin experiencias previas, ni nacionales ni extranjeras, sin pilotajes ni diagnósticos precisos, sin planeación anticipada ni recursos.

Para el INE, la elección judicial es un salto al vacío sin paracaídas. En secuencia, tuvo que enfrentar la indefinición jurídica de una reforma constitucional que se concretó hasta el 15 de septiembre y de leyes secunda-

rias que se publicaron hasta el 14 de octubre; luego la impresionante litigiosidad materializada en acciones de inconstitucionalidad, juicios electorales y más de 700 juicios de amparo con suspensiones provisionales y definitivas, que incluyen multas pecuniarias a las consejerías y denuncias ante la Fiscalía por presuntos desacatos; y, por si fuera poco, la intransigencia de la presión política del gobierno y de los legisladores morenistas erigidos en los nuevos y verdaderos jueces que niegan ampliación de plazos y disminuirán recursos.

La pretendida legitimidad de la elección judicial recibió nuevos golpes ante la integración de los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo con personas claramente vinculadas al oficialismo, en evidente contraste con el comité integrado por la Corte, que no ha presentado listados ciertos de aspirantes inscritos. Más aún, al intentar hacerlo, cometieron errores inaceptables con duplicidades de nombres, expresiones y símbolos ininteligibles que nada tienen que ver con la identificación de personas.

Nadie debería sorprenderse de las explicaciones dadas por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo que atribuyó los errores a supuestas *pruebas*

del sistema; es algo que empieza a normalizarse, como el voto de aquel diputado que estaba en Nueva York en el último juego de la serie mundial y su voto se registró en el sistema de la Cámara de las Diputaciones, *por inconsistencias de la señal de Internet*. Estos hechos no permiten que haya confianza en un proceso que impide saber con certidumbre quiénes son los aspirantes a los diversos cargos judiciales y si cumplen, o no, con los requisitos. ¿Cómo confiar en que la insaculación que sigue será cierta y legal?

Es el propio gobierno y los legisladores de la mayoría parlamentaria quienes dinamitan el proceso electoral judicial, quienes socavan la legitimidad que ellos le asignaron en su narrativa pública. La disminución de recursos presupuestales será otro golpe que obligará al INE a replantear el número de casillas a instalar y, seguramente, a disminuir múltiples candados que en las elecciones presidenciales y de legisladores garantizan autenticidad e integridad de los comicios. La integración del nuevo Poder Judicial carece de legitimidad porque sus creadores se la quitan día a día, pero claro, si las cosas no salen bien, responsabilizarán al INE, al que no quieren oír y que tampoco respetan.

JOSÉ WOLDENBERG

Por la borda

*En memoria de la querida
Rosaura Cadena*

Además de elecciones libres y equitativas, condiciones que se han fracturado con el alineamiento de las autoridades electorales a la voluntad gubernamental, la injerencia del Ejecutivo en el proceso comicial y la sobrerrepresentación escandalosa de la coalición gobernante en la Cámara de Diputados, la democracia supone: a) un ejercicio del poder regulado, b) división de poderes, c) vigilancia sobre los mismos y d) una vía judicial para que las personas físicas y/o morales puedan defenderse de acciones de los poderes que consideren ilegales. Pues bien, en las cuatro dimensiones la destrucción está a la vista.

A) Desde el inicio de la gestión de AMLO, y aun antes, resultó transparente que las normas constitucionales y legales que modelaban (limita-

ban) sus facultades eran apreciadas como obstáculos. Dichos y hechos se multiplicaron en ese sentido. "Por encima de la ley, la justicia", como si la segunda se pudiera impartir sin la primera, hasta la cancelación del aeropuerto, o las supuestas consultas realizadas antes de tomar posesión del cargo sin atender los procedimientos que marca la ley.

B) La política tendiente a concentrar el poder en el Ejecutivo no ha cesado. La obsesión por subordinar al resto de los poderes constitucionales y a los órganos autónomos se ha desplegado sin pausa. Ilustran lo anterior desde las reducciones presupuestales hasta la desaparición de dependencias autónomas que realizaban tareas que el Ejecutivo no podía realizar cabalmente y que ahora estarán a cargo de secretarías de la Presidencia. No solo colonizaron el Legislativo con una "lectura" de la Constitución sesgada para incrementar la representación de la coalición gobernante, sino que ahora los dictados

La democracia supone un ejercicio del poder regulado y división de poderes.

del Ejecutivo se aprueban en un abrir y cerrar de ojos. Se aprobó el desvanecimiento del Poder Judicial por no haberse alineado a la voluntad presidencial y estamos enfilados hacia unas elecciones de las que saldrán los nuevos jueces, magistrados y ministros, apoyados por la fuerza política mayoritaria, con lo cual se trastoca la necesaria independencia de ese poder.

C) En democracia, se supone, hay una vigilancia constante sobre las dependencias estatales. La división de poderes, desde su diseño, intenta generar mecanismos de vigilancia (por ejemplo, la Auditoría Superior de la Federación, dependiente de la Cámara de Diputados, en relación con el Ejecutivo), pero también se entiende que desde la sociedad deben existir mecanismos de supervisión de los poderes

públicos. Los medios de comunicación, redes, asociaciones civiles, partidos, centros de investigación, etc., realizan el seguimiento y evaluación de las tareas que deben cumplir los órganos del Estado. Esa exigencia hace que las diversas dependencias tengan que rendir cuentas, de tal suerte que no se conviertan en oficinas autorreferentes, opacas, insensibles. Pues bien, nada de esto es apreciado. La desaparición del Inai es un ejemplo elocuente de la pretensión de blindar a los poderes de la Unión contra demandas de información.

D) En democracia se aspira a que las personas puedan defenderse de las decisiones de las autoridades por la vía judicial. Pues bien, con la reforma aprobada, que busca que los juzgadores estén alineados a la voluntad gubernamental, se desvirtúa esa posibilidad. Desde jueces hasta ministros de la Corte serán producto del circuito de la política y dificultarán, si no es que taponarán, esa posibilidad.

En resumen: mucho de lo construido en términos democráticos se está echando por la borda. ●

Profesor de la UNAM

**ARTICULISTA
INVITADO****JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ***

De frenos y contrapesos

La teoría del realismo jurídico del Derecho se sostiene sólo en hechos sociales, pero sin ningún *apuntalamiento* moral. No obstante, aunque parezca contradictorio, tesis jurídicas concretas, como la de John Austin, basada en el temor a la sanción como el perfil definitorio del Derecho, o como en la de Oliver Wendell Holmes, quien afirma que el Derecho fue creado para los "hombres malos", hacen ya una valoración moral.

Este tipo de planteamientos filosóficos del Derecho desconocen lo que para Hart es el punto interno. Esto es, las normas tienen una razón interna de ser: el deber de cumplimiento de las mismas, más allá de los temores que pueda producir su incumplimiento. Deber que, dicho sea de paso, es de naturaleza moral. Tal como lo refiere Scott J. Shapiro en su libro *Legalidad*, si bien el Derecho busca, ciertamente, controlar al hombre malo, y por esta razón, amenaza en general con sanciones, también desea guiar la conducta del buen ciudadano.

Toda esta explicación tiene que ver con el funcionamiento de las normas y principios que regulan a las instituciones públicas en una democracia. Un ejemplo. Hace muy pocos días, se dio un caso que demuestra cómo el Derecho en una democracia, sí funciona, cuando una conducta indebida pretende socavar los cimientos democráticos. Corea del Sur y la aplicación de la supuesta Ley Marcial lo confirman. Como es bien sabido, la historia contemporánea de Corea fue determinante para la creación de un país dividido en antípodas, fiel reflejo del inicio de la Guerra Fría. Tras una lucha fratricida de paralelos, la

parte sur optó por un modelo occidental. Pese a las vicisitudes, Corea del Sur logró superarse en términos económicos e instalar un formato de gobierno democrático, en cuyos cimientos está el principio de frenos y contrapesos del poder.

El 3 de diciembre, al presidente de esa nación, Yoon Suk-yeol, se le ocurrió expedir y aplicar de inmediato una Ley Marcial, con apoyo del ejército. Sin embargo, la situación política coreana no se ve agravada por un peligro real o por una emergencia inminente. En el fondo, fue un intento por hacer a un lado a la oposición parlamentaria, la sede se intentó tomar por la fuerza y dar un golpe de Estado desde adentro.

La sociedad coreana, ya ambientada en el escenario democrático, salió a las calles, protestó ante la decisión del dictador y cuestionó la absurda aplicación de la Ley Marcial, coartando el régimen de libertades ya ganada con sacrificios. Ante la falta de apoyo, el presidente coreano tuvo que recular y buscó culpables. En una democracia real, funcionan los pesos y contrapesos, ello cuenta: la Asamblea Nacional aprobó una moción que anuló la ley y pidió la destitución del presidente Suk-yeol. Todo en el marco de la Constitución coreana.

A veces queda la idea simplista de que Austin y Holmes tenían razón: el Derecho es para controlar a los "hombres malos". Pero no es así, con una visión más profunda lo único que sucedió una vez más es que, en el Derecho y en las democracias, los pesos y contrapesos sí funcionan.

***Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación**

**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ**

La nueva Constitución en el proyecto morenista

Al momento de escribir esta colaboración, la presidenta Sheinbaum y quienes conforman “la cuarta transformación” cuentan con las reformas constitucionales que han considerado necesarias para gobernarnos. Desde el pasado 5 de febrero, quedó claro lo que el expresidente López Obrador propuso para sí mismo y para sus seguidores, sus adversarios, los electores y su sucesora. La victoria del 2 de junio permitió realizar tales propuestas mediante el Congreso federal y las legislaturas locales de él resultantes.

Quien mire el texto constitucional vigente, encontrará las bases para la completa reconfiguración en clave

electoral de buena parte de la judicatura nacional; la reconversión de los órganos constitucionales autónomos en secretarías de Estado; la final asignación de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa; la posibilidad de que soldados y marinos sean una fuerza de tarea gubernamental; la condición preferencial para que indígenas y afromexicanos accedan a nuevas condiciones territoriales; el uso renovado del transporte ferroviario; el retorno de las empresas productivas del Estado a una condición de dominio administrativo; la garantía de vivienda para los trabajadores formales; la inimpugnabilidad de los cambios constitucionales; la consagración de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; la ampliación de los supuestos de la prisión preventiva oficiosa; la creación de los jueces sin rostro, y la prohibición de los vapeadores y del fentanilo.

Con este amplio, discontinuo y difuso catálogo de posibilidades jurídicas y, desde luego políticas, la pre-

sidenta Sheinbaum y el oficialismo cuatroteísta tratarán de ejercer su acción de gobierno. Más allá de lo pintoresco de algunas reformas y de la grave seriedad de otras, en estas modificaciones es posible visualizar las bases de lo que la nueva clase gobernante considera —por decisión propia o impuesta— necesario, cuando no, de plano, absolutamente indispensable, para ejercer su presente y futura acción pública.

Es posible identificar algunas constantes en los cambios. El primero, la difuminación de los frenos y contrapesos gracias a la designación de los titulares de los poderes judiciales o la adopción de las funciones de los desaparecidos órganos constitucionales autónomos. El segundo, la posibilidad del militarismo como forma ordinaria de gobierno. El tercero, el avance del punitivismo mediante el ocultamiento de la justicia —jueces sin rostro— o el desconocimiento de la presunción de inocencia —prisión preventiva oficiosa—. El cuarto, la reformulación de la simbología del nacionalismo patrio en la forma de ferrocarriles y la pro-

ducción de petróleo o electricidad.

Entre símbolos, añoranzas y promesas, el oficialismo ha reconstituido las bases para concentrar las principales tareas de gobierno. Su fuerza partidista y electoral ha permeado la institucionalidad nacional. Como en los mejores años del priismo clásico, lo decidido en alguna de sus varias cúpulas partidistas, legislativas, administrativas o sociales, repercutirá en los poderes públicos institucionalizados. Las decisiones cupulares del parcialmente descentralizado morenismo, definirán los rumbos institucionales hasta que, ya lo veremos, las determinaciones terminen por concentrarse en una sola persona o un pequeño grupo, o se restablezcan algunos frenos y contrapesos al dominio que aspira a ser total. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

**EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ**

La tentación totalitaria

La palabra *tentación* suele asociarse con los deseos de carácter romántico-voluptuoso, pero también puede presentar una connotación política como la que se recoge en los dos libros que comparten el nombre: *La Tentación Totalitaria*; uno escrito por Jean-François Revel en 1976 y otro muy reciente de Almudena Negro y Jorge Vilches. En ellos se analiza la peligrosa deriva que se observa en ideologías políticas que partiendo de un sano propósito ceden ante el deseo de expandir su poder. Esa propensión es un poderoso imán hacia lo indebido, tan poderoso que el propio Jesucristo estuvo cerca de ser vencido por ella. La religión católica enseña que el diablo se solaza

instigando a los mortales a pecar sucumbiendo a la tentación.

Permítanme recurrir a esta alegoría para hacer notar que en el campo judicial sucede con frecuencia que una ideología, en este caso jurídica, inclina malévolamente al juzgador a realizar funciones que exceden su competencia. El demonio ideológico llamado Neoconstitucionalismo induce al pecado de la transgresión constitucional a quienes se dejan cautivar por él. El más reciente episodio de esta inquietante tendencia se vivió en la Suprema Corte hace una semana cuando, afortunadamente, una mayoría de ministras y ministros rechazó un proyecto que pretendía invadir la esfera del Poder Legislativo de Oaxaca.

El Congreso de ese estado aprobó una reforma constitucional para empatar la elección de su Ejecutivo con la presidencial, para lo cual

se determinó que el siguiente periodo gubernamental será de dos años. El PAN interpuso una acción de inconstitucionalidad argumentando que no se tomaron medidas para garantizar la paridad de género al efectuar la reforma. El proyecto rechazado consideró que el principio de paridad se encuentra establecido en la Constitución Federal y que sobre esa base genérica la Corte podría invalidar la norma que modificó el periodo gubernamental e incluso obligar al legislador a cambiar la extensión de dicho periodo previendo la hipótesis de que una mujer ganase la siguiente elección. Esta pretensión, indudablemente responde a una necesidad real de impulsar la participación femenina y es un propósito loable, pero no es la Suprema Corte la que puede dictar normas al respecto, pues la manera como los Congresos locales fijen las normas tendientes a asegurar tal paridad es una cuestión que corresponde a su soberanía interna. La mayoría con-

sideró con razón que su tarea no es realizar suposiciones sobre si una futura elección podría o no ser ganada por una mujer, pues el control de constitucionalidad de las leyes no autoriza al Tribunal Constitucional a elucubrar acerca de lo que el legislador pudo o debió hacer sino concretarse a examinar lo que hizo, es decir el resultado concreto que quedó plasmado en la norma impugnada.

La Corte que surja de la próxima elección deberá refrenar esa nueva versión de la Tentación Totalitaria que induce a los Poderes Judiciales a desbordar sus funciones. Un Tribunal Constitucional debe vigilar la prevalencia de la Constitución y no le toca, aunque la mueva una buena intención, convertirse en augur sobre lo que pueda o no suceder en la aplicación de las normas, pretendiendo resolver todo lo habido y por haber. ●

*Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro.
@DEduardoAndrade*

“No me representan”, problema pandémico de la democracia

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

 Opine usted:
 luiscastroobregon@me.com

 @luiscasob


La democracia mexicana, como la conocemos, cumple apenas un cuarto de siglo, con tres alternancias en la Presidencia, aunque múltiples en casi todos los ejecutivos estatales. En la coalición gobernante, entendida como el arreglo político de intereses entre los diferentes gobiernos y la parte más alta de la élite empresarial, cultural y mediática, solo se observan cambios (y no drásticos) a partir de 2018.

Al oído, en la nuca o en el cuarto de al lado, los actores principales del empresariado han tenido una vida simbiótica con el poder político. Ambos han necesitado del otro para desarrollarse. La

diferencia principal entre ellos ha consistido en que **el poder político es más fuerte, pero temporal, mientras que el poder económico es permanente** (Foucault).

En democracia los políticos cambian, pero la élite económica prevalece: la impulsada por Carlos Salinas, beneficiaria de privatizaciones, no ha sido relevada más que por sus herederos, en un incipiente proceso generacional. Los mismos apellidos, lo más rancio de la élite económica nacional. Se mantiene el *statu quo*.

La alternancia en 2018 no fue una ruptura de la coalición, no al menos por iniciativa del primer gobierno de Morena. El capital

nacional, por su parte, sí congeló inversiones, dejando que fluyeran solo las de mantenimiento de ferros, mientras observaba el comportamiento de las nuevas políticas públicas.

Si no hubo ruptura, sí se dio lo que en el tetratéismo se denomina la separación de poderes, del poder político respecto del económico, reflejada en la suspensión del perdón fiscal, en el cambio de proyecto aeroportuario, en la recuperación de decisiones energéticas, en negar rescates públicos para superar la crisis pandémica... La Presidencia reclamó para sí la centralidad de las decisiones de política económica, aunque nunca se planteó un modelo de desarrollo alternativo, ni una política de expropiaciones, o una modificación de las formas de propiedad, solo un mayor intervencionismo estatal.

Si no hay un viraje en el modelo de desarrollo, sino un nuevo foco en la disminución de desigualdades a partir de transferencias directas convertidas en derechos sociales, tampoco hay, hasta ahora, un nuevo modelo de democracia.

Se fortaleció la democracia participativa (consultas populares, revocación de mandato...), pero el contenido de la reforma política del llamado *plan A* fue distinto al del *plan B*, y dado que el *plan C* (alcanzar la mayoría) sí se consiguió, el paquete de reformas constitucionales reciente avanza sin más obstáculo que los propios tropezones. Ahora toca construir la reforma política necesaria para mejorar el modelo de representación política y diseñar la democracia del futuro.

Uno de mis filósofos favoritos, Lawrence Peter Berra, el famoso beisbolista Yogui Berra, afirmó que “el futuro ya no es como solía ser” (luego Felipe González y Juan Luis Cebrián robarían su frase para su libro de conversaciones).

La democracia mexicana del futuro ya cambió, ya no será principalmente instrumental. Ya no es como hubiera sido, porque la coyuntura electoral de 2024 fue el momento táctico límite que no pudo ser la del 2018.

En cualquier caso, **el principal problema de la democracia mexicana sobreviene de una crisis de representatividad en**

la mayoría de los actores sociales y políticos. Los partidos, en el escalón más bajo de credibilidad, dejaron de representar a la parte de la sociedad cuyas banderas decían suyas. Es un tema de agenda; la del partido y sus intereses sustituyeron al interés colectivo. La categoría social beneficiada llegó a ser diferente de la categoría social a nombre de la cual se actúa.

Sucede también, por ejemplo, con las iglesias. La Conferencia del Episcopado Mexicano apantalla a cualquier *pelao*, pero podrán decir misa, que no movilizan a sus feligreses política y electoralmente. Dan nota, pero viven también una crisis de representatividad. Tampoco son de fiar los representantes de otras religiones que ofrecen credenciales electorales a cambio de una feriecilla o candidaturas. Ya no digamos los medios de comunicación tradicionales con sus propias plataformas en redes muy eficaces para la divulgación de un acontecer, pero su influencia en credibilidad y capacidad de movilización disminuye.

Al margen de las reformas, **los actores políticos y sociales con futuro serán los que mejoren su calidad y capacidad de representación.** Decía Berra, “si no sabes a dónde te diriges, puedes terminar en cualquier otro lugar”.

Lectura sugerida: *Nosotros contra ellos*. N. Aruguete y E. Calvo (S. XXI).

Póker político

Matías Pascal

“Andy” López Beltrán: ¿As o “bluf” en escenario político de 2030?



El tablero político en México nunca deja de sorprender... La inminente “cantada” y posible candidatura de Andrés López Beltrán a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2030 parece una nueva jugada en una partida donde las apuestas son cada vez más altas. ¿Será un as bajo la manga para Morena o un simple “bluf” que busca intimidar a la oposición?

Hace un par de días, durante un acto en el céntrico barrio de Tlatelolco, el hijo del

expresidente López Obrador dejó manifiesta su intención de disputar la mano. Su discurso estuvo lleno de referencias a un supuesto compromiso con la Ciudad de México y a su papel como constructor del “segundo piso de la Cuarta Transformación”. Un mensaje que, aunque ambiguo, parece ser una primera carta sobre la mesa.

López Beltrán está apostando fuerte: prometió reclutar a 900 mil nuevos afiliados para Morena sólo en la capital.

Una cifra ambiciosa, incluso para alguien con el apellido López Obrador. En el póker, esto sería equivalente a subir la apuesta antes de ver el flop, arriesgándolo todo con la esperanza de que el resto se retire.

Sin embargo, el joven político enfrenta un tablero lleno de rivales experimentados. Desde la oposición, que busca con ansias romper el monopolio morenista en la ciudad, hasta los propios jugadores de Morena, donde las divisiones internas están a punto de convertirse en un “all-in” que podría costarles caro. López Beltrán lo sabe y, por eso, hace un llamado a la unidad, un intento por evitar que las grietas del partido le dejen expuesto ante un posible farol.

Sus palabras, “Se vale aspirar a candidaturas... pero nunca antepone el interés personal al interés común”, suenan a una jugada estratégica: calmar a las bases mientras tantea el terreno. Pero, ¿es suficiente para consolidarse como el favorito en esta partida? En el póker político, los apellidos pesan, pero no garantizan una buena mano.

Queda por ver si López Beltrán es realmente un jugador con cartas fuertes o si su apuesta es sólo un intento por mantenerse en el juego. Por ahora, parece que Morena está dispuesto a jugar esta mano con el legado de AMLO como su principal ficha. Pero en 2030, la Ciudad de México, un bastión tradicionalmente crítico, será quien decida si Andrés es el as que Morena necesita o un simple comodín que no puede ganar la partida.

El tiempo dirá si esta jugada es un golpe maestro o un desastre anunciado. Por ahora, los ciudadanos observamos desde la barrera, esperando el siguiente movimiento en este juego de poder...

¡Ciaooo!



Enrique de la Madrid y la extraña derrota de junio

Sin alardes ni señalamientos personales, Enrique de la Madrid anunció la semana pasada su salida del PRI en una sustanciosa entrevista con Joaquín López-Dóriga.

Hubo un dato en la entrevista que amerita una amplia explicación de las dirigencias nacionales del PRI y del PAN.

Dijo Enrique de la Madrid: “¿Cómo es posible que en la propia alianza (de junio, PAN-PRI-PRD) no hubiéramos sido capaces de cubrir con representantes todas las casillas electorales? Los partidos reciben recursos, miles de millones (de pesos), y lo mínimo era cubrir todas las casillas”.

La respuesta a ese cuestionamiento es vital y es necesaria, para entender lo que pasó.

¿Quiénes pactaron –y en qué estados– dejarle a Morena el cuidado de las casillas, la apertura de urnas y el llenado de actas?

Una revisión de la prensa de los días posteriores a la elección arroja pistas desperdigadas y diversas: PRI y PAN, partidos con militancia, estructura y una millonada en presupuesto, no cubrieron con representantes alrededor de 40 por ciento de las casillas.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Los datos publicados –tal vez con amplios márgenes de error– indican que el PRI sólo tuvo representantes en 60 por ciento de las casillas.

Y el PAN dejó de vigilar 34.1 por ciento de las mesas de votación.

Sorprende el dato de que en

la Ciudad de México la oposición, donde llevó un candidato competitivo, perdió por inusitada diferencia. Y los partidos de la alianza no se presentaron en 41 por ciento de las casillas.

La elección de junio partió manchada de origen por el fraude en la “encuesta” de Morena.

El fraude, a través de la inducción al voto en favor de la candidata de López Obrador, Claudia Sheinbaum, provocó la denuncia del aspirante Marcelo Ebrard.

Luego entre morenistas se arreglaron con el reparto de secretarías y diputaciones.

Sin embargo, lo que ahora comienza a develarse es tal vez la punta de la madeja que explicaría el resultado final de los comicios, que tomó por sorpresa a los propios morenistas.

Tal vez lo sucedido no alteró el orden de la posición que ocuparon las candidatas ni los partidos en sus listas para el Congreso, pero sí podría arrojar luces del porqué de la abultada diferencia.

¿No es así?

Es muy sencillo de aclarar: que los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional

hagan pública la información de cuántas casillas dejaron de cubrir el 1 de junio.

Y que se enseñen las actas de todas las casillas del país para que sepamos dónde hubo cero votos para la oposición.

El mayor porcentaje de votantes en las pasadas elecciones se registró en los estados de Oaxaca y Chiapas.

Ahí el espíritu cívico y la politización brillaron mucho más que en Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México, por ejemplo.

En Oaxaca, Guerrero y Durango estuvo el mayor número de “casillas zapato”.

Más que un trabajo periodístico, por las trabas para acceder a la información completa y el tiempo que tomaría (cada vez se hace menos periodismo de investigación, por razones económicas), el PAN y el PRI, que cuentan con subsidio federal, deberían mostrar los datos y las actas para que sepamos cómo fue verdaderamente la elección.

Si la oposición dejó a Morena y aliados el control de cerca de 40 por ciento de las casillas, tal vez tengan razón los que sostienen que en las elecciones federales de junio hubo fraude.

Enrique de la Madrid lo mencionó como algo insólito: ¿por qué no hubo representantes en todas las casillas?

Su despedida de las filas del partido que hizo presidente a su padre no fue estridente: “Me siento orgulloso del PRI de las

mejores causas: el que puso fin a las luchas entre militares, el PRI de la apertura de la economía y a la globalización, y también del PRI de la transición democrática pacífica”.

Dijo que él no se bajó de la contienda interna por la candidatura presidencial, sino que “me bajaron”, con una encuesta que se sacaron de la manga a fin de dejar solamente a tres: Creel, Beatriz Paredes y Xóchitl.

No despotricó contra Xóchitl: “Me sumé a ella, cumplí mi palabra. Pero no me bajé, me bajaron”.

Por lo que dijo se deduce que hubo un acuerdo para bajarlo. Y que lo mismo le sucedió a Beatriz Paredes: la bajaron.

Se va del PRI (“de lo que queda del PRI, de sus despojos”, apuntó López-Dóriga, no sin razón) para “construir nuevas alternativas”.

Buscará ejercer una oposición inteligente, que no contribuya a acrecentar la polarización sino el entendimiento.

Veremos si con los intentos de nuevas formaciones políticas surgen luces de esperanza para quienes no simpatizan con Morena y quieren aportar sus capacidades para vivir en un país seguro y próspero.

Falta que a esas personas les digan cómo colaborar y en qué plataforma.

Y que las dirigencias de PAN y PRI expliquen qué pasó en la extraña derrota del 2 de junio.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Tumbar al régimen en 11 días... o 50 años

Recuerdo que cada diez minutos se escuchaba una explosión. Eran tan frecuentes, que dejaban de asustarte. Hasta que alguna especialmente fuerte te despertaba en la noche. Y tardabas un ratito en volverte a dormir. Te acompañaban al bañarte por la mañana, al caminar por las calles para reportear, durante las transmisiones o incluso cuando al fin llegaba la hora de la cena y entrábamos al Jabri, nuestro restaurante favorito —quizá el único—:

un patio interior en una casona de tres pisos con jardines derramándose desde el techo sobre las columnas, las ventanas, los arcos, donde servían un muhammara perfecto. El Jabri estaba inexplicablemente aislado del caos, el miedo y la muerte que se vivían puertas afuera.

Damasco, Siria. 2012. El régimen del dictador Bashar Al Assad parecía estar sorteando con éxito la amenaza de la Primavera Árabe. Había corrido con mejor suerte que sus colegas dictado-

res de Túnez, Egipto y Libia. Ben Ali, Mubarak y Gaddafi habían caído ya.

Regresé a la zona cuatro años después. Bashar Al Assad había perdido control de la mitad de su territorio. El grupo terrorista Estado Islámico había conquistado la mitad noreste de Siria y un tercio colindante de Irak. Estados Unidos y Europa, que respaldaban a los opositores de Bashar, y Rusia e Irán que respaldaban al dictador, habían encontrado un objetivo común: acabar con ISIS.

Con el paso del tiempo, un hecho seguía imperturbable: Bashar se mantenía en el poder.

Por eso cuando el 27 de noviembre me enteré que un grupo cuasi-desconocido tomó un puñado de comunidades del norte sirio, y decía que iba sobre Aleppo, la segunda ciudad más importante, no le vi futuro. Le demoró 11 días tumbar un

régimen que aguantó 14 años un apetito de derrocamiento. O más. Bashar acumuló 24 años en el poder que heredó de su padre Hafez, quien lo tuvo 30.

Los rebeldes avanzaron a un ritmo vertiginoso. Tomaron Aleppo. Luego Homs. Cuando avanzaron hacia Damasco casi no tuvieron que disparar. Bashar llamó a sus aliados y no le respondieron. Rusia, que lo apoyaba con fuerza aérea, concentraba todo en Ucrania porque se le va de las manos. Hezbolá, que lo nutría con soldados, estaba aniquilado por Israel. Irán, que lo apoyaba con fuerzas de élite, estaba desfondado: perdió en Palestina, perdió en Líbano, está golpeado en Yemen y lo han vulnerado en territorio propio. Bashar se quedó solo. Se habrá preguntado si no lo pudieran ayudar o lo vendieron. Agarró sus cosas y huyó.

Nadie lo podía creer en Siria ni en ningún lado.

Al frente de un grupo rebelde llamado Hayat Tahrir al Sham (HTS), Organización para la Liberación de Levante, un cuarentón llamado Abu Mohammed Al Jawlani había tumbado al dictador. ¿Quién es este personaje? Se formó en las filas de Al Qaeda y se peleó con ellos. Se pasó a Estado Islámico y se peleó con ellos. Ahorita dice que ya no es extremista, que no va a convertir el gobierno secular de Siria en religioso, que no quiere ser enemigo de Estados Unidos, que las minorías pueden estar tranquilas, que los cristianos que viven ahí podrán celebrar la Navidad y no tienen que desmontar sus arbolitos.

Hoy el gran temor es que suceda como en Afganistán: los talibanes se disfrazaron de moderados para que se avalara internacionalmente que les devolvieran el país, y ahorita ya van en que no puede ni escucharse en público el sonido de la voz de una mujer. ●

historiasreportero@gmail.com



OPINIÓN destacada

10 de diciembre 2024

ASTILLERO

La Iglesia, el narco y la tregua // Un día sin crimen organizado // Virgen de Guadalupe y paz // También, frenar “polarización”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA FACCIÓN ECLESIAÍSTICA adversa a la llamada Cuarta Transformación y su “segundo piso”, en especial la que puede ser caracterizada de ultraderecha, ha batallado para colocarse como interlocutora confrontacional de las dos administraciones federales morenistas, aunque persiste e insiste.

A PESAR DE las graves posturas públicas de algunos prelados, incluso mediante la utilización del púlpito contra campañas y políticas de la 4T, una inmensa mayoría ciudadana ha optado por el guinda y sus aliados, ante el desprestigio de una parte de las cúpulas de la Iglesia católica y su imposibilidad de encontrar figuras y banderas amplificables. En otros tiempos y circunstancias, un “padrecito” predicando contra determinado partido y candidatos significaría derrota para los estigmatizados, pero ahora tal estructura de control de “conciencias” no ha funcionado.

EL DOMINGO, EL semanario *Desde la Fe*, editado por la Arquidiócesis Primada de la Ciudad de México, lanzó otra iniciativa en busca de apoyo ciudadano: una tregua entre los diversos grupos del crimen organizado el mero día de la Virgen de Guadalupe: “Que el mensaje de la Guadalupana motive para que el 12 de diciembre sea la fecha en que silencien las armas porque los grupos delictivos y el crimen organizado aceptaron esta tregua nacional de paz”.

EL PLANTEAMIENTO VA más allá de lo criminal y se extiende hasta lo político y, de manera implícita, lo partidista: “que sea el comienzo de un periodo en el que prevalezca el respeto, el diálogo, en el que también los grupos políticos abandonen la comunicación hostil y polarizante, y recuperemos el inmenso valor que tiene la dignidad humana, que actualmente se ha degradado tanto. Si demostramos que podemos hacer esta tregua efectiva durante un día, ¿por qué no soñar en una paz sólida y duradera?” (<https://goo.su/Te7k6U>).

LA PROPUESTA ES simplista al pretender

que una eventual tregua de un día podría derivar en una suspensión nacional de hostilidades entre cárteles del crimen organizado que se pelean un negocio de dimensiones económicas colosales, con amplia base social en varias regiones, virtuales ejércitos en acción y una serie de variables políticas de índole nacional e internacional.

ADEMÁS, SE INTENTA mostrar la fuerza de las sotanas como sustituta, o cuando menos compensatoria, de la capacidad del Estado para enfrentar el fenómeno del crimen organizado. Lo cierto es que la Iglesia católica, como estructura dominante del espectro religioso del país, también ha sido señalada de ser omisa frente al crecimiento y consolidación de los grupos delictivos, en ocasiones como beneficiaria de apoyos económicos, silente, acomodaticia. Claro, y hay que subrayarlo, con excepciones de presbíteros que en algunos lugares se han jugado la vida al ser denunciantes de lo que sucede y acompañantes de las víctimas.

LA PROPUESTA DE una “tregua nacional de paz” tiene también de contexto el más reciente esfuerzo de la extrema derecha por reorganizarse e incluso crear un nuevo partido. Eduardo Verástegui, el actor y productor que ha tenido tan deficitaria participación política reciente, como aspirante a una candidatura presidencial independiente, que ni siquiera alcanzó a despegar, es el asomo de un proyecto en el que convergen Donald Trump, ultraderechistas de diversos países y, de resultar redituable para las cúpulas, la base social católica de ese extremo conservador.

EL GRAN ESPECIALISTA en estos temas Bernardo Barranco escribió en *La Jornada* el pasado día 4: “El gobierno de Sheinbaum enfrenta un galimatías. No basta acordar con las cúpulas de la CEM. La diversidad es tan grande que deberá tener especial atención geográficamente en el Bajío. Deberá estar atenta a congregaciones conservadoras, como los Legionarios de Cristo y el Opus Dei. La Iglesia alberga en su seno un histórico conservadurismo radical al acecho. Les recuerdo: la ultraderecha en México será católica o no será”. ¡Hasta mañana!

Puente Guadalupe-Reyes en paz // Gana 4 pesos el dólar en la frontera // Costo de la corrupción

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA ALTA JERARQUÍA de la Iglesia católica quiere un puente Guadalupe-Reyes en paz. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) respalda el llamado realizado por la Arquidiócesis Primada de México "para establecer una tregua nacional de paz con motivo de las fiestas de nuestra señora de Guadalupe y la Navidad," dice en un comunicado. "Esta iniciativa busca invitar al cese de la violencia armada y la comunicación hostil. En un país donde la violencia ha dejado dolorosas cicatrices en las familias y polarización entre los actores sociales; esta propuesta invita a reflexionar y actuar en favor de la reconciliación, el respeto y la dignidad humana", agrega. Desde el púlpito y el confesionario pueden contribuir mucho no sólo a ese período de paz, sino a un alto de la violencia duradero. Sobre todo que no reciban limosnas de los narcos, que con ese trámite buscan limpiar su conciencia.

Derrapa el peso en la frontera norte

EN LAS CASAS de cambio de las ciudades fronterizas, el peso ha perdido entre tres y cuatro unidades frente al dólar. Ayer se cotizó en 20.30 pesos. Se sabía que las elecciones de Estados Unidos y el señor Trump provocarían movimientos en el mercado cambiario y eso es lo que está ocurriendo, ¿volverán los tiempos del superpeso de 16.20 por dólar? No está entre los imposibles.

Corrupción, su costo

MEDIO BILLÓN DE pesos (500 mil millones) es el impacto económico de la corrupción en el país, de acuerdo con el estudio del capítulo nacional de la Cámara de Comercio Internacional (ICC México). Su reporte se basa en datos de



▲ Continúa la llegada de feligreses a la Basílica de Guadalupe. Foto Roberto García

Candidatos de la revista Time a Persona del Año

1	Kamala Harris
2	Kate Middleton
3	Elon Musk
4	Yulia Navalnaya
5	Benjamin Netanyahu
6	Jerome Powell
7	Joe Rogan
8	Claudia Sheinbaum
9	Donald Trump
10	Mark Zuckerberg

La presidenta Claudia Sheinbaum, apenas con dos meses y días en el gobierno, se ha colocado entre los personajes que más sobresalieron en la escena mundial en 2024

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, así como de Transparencia Internacional.

LA CORRUPCIÓN FLORECE cuando es acompañada por la impunidad. Raquel Buenrostro, titular de la secretaria de la Función Pública, tiene una tarea muy complicada enfrente, pero puede marcar una diferencia, como lo hizo en el tiempo en que estuvo en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Aprieta el SAT

INFORMA EL SAT, con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, que ha desarrollado "mecanismos específicos en cada una de sus áreas sustantivas, cuyo objetivo es erradicar prácticas mediante las cuales se cometen delitos y faltas administrativas". Por ejemplo, "en el ámbito preventivo, de enero a octubre de 2024 se han realizado 69 supervisiones para constatar que las operaciones realizadas por las unidades administrativas cumplen con las disposiciones que las regulan. Asimismo, se han efectuado 5 mil 99 procesos de evaluación a empleados, candidatos y terceros relacionados, con el propósito de asegurar que sean confiables y no susceptibles a cometer actos ilícitos. En el ámbito correctivo se han promovido denuncias ante el Órgano Interno de Control y ante la Fiscalía General de la República en contra de personas servidoras públicas del SAT por presuntos actos ilícitos".

Díselo a Claudia Asunto: que nos devuelvan California y Texas

MUY SIMPÁTICO, DONALD Trump sugiriendo anexar México a Estados Unidos. Le tenemos una contrapropuesta, y mejor: Que nos devuelva California y Texas –y si nos apura, Chicago– y ya con eso se arregla "su" problema. Nomás es cosa de voluntad.

Javo y Tere

Twiteratti

DE FORMA INÉDITA, ahora vemos a una ministra como @LeniaBatres rindiendo su informe anual de actividades jurisdiccionales al pueblo de México.

"LA DEMOCRACIA ES transparencia; mis actos en la Corte no son personales ni privados, por eso mi informe", sostuvo.

Rashid de la Peña @rashidelap

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

La presidenta Sheinbaum puede tomar decisiones para rescatar al país antes del 20 de enero. Copiemos lo que funciona, es sencillo.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



Gobernar es fácil...

AMLO aseguró que “la tarea de desempeñar el cargo de Presidente ha sido fácil”, que “no tiene mucha ciencia gobernar, porque la política tiene que ver con el sentido común”. Tal vez en lo único que yo llegué a estar de acuerdo con quien ocupó desgraciadamente la Presidencia en el sexenio anterior es cuando sostuvo que gobernar era muy fácil. Tenía razón.

Para demostrar sus tesis, el “sentido común” me obliga a concluir las ventajas de volver a insertar a México, con gran facilidad, en el concierto de las naciones. Estuvimos aislados durante ese catastrófico sexenio, el peor en la historia de México, con excepción del encabezado por Victoriano Huerta, de los diversos foros internacionales, en donde se toman las grandes decisiones de nuestro tiempo. Una manera simple de reparar la dañada marca México consiste en coordinar tareas conjuntas con la DEA y con el FBI, para diseñar estrategias orientadas a dismantelar la producción y el tráfico de estupefacien-

tes, un cáncer que ya domina el 60% del territorio nacional, a través también de los ominosos cobros de derechos de piso.

En lo que hace a las relaciones bilaterales, después de lograr acuerdos con las fuerzas antinarcóticas de EU, constituye una exigencia inaplazable y muy fácil de cumplir: que la señora Sheinbaum se plante en Mar-a-Lago para entrevistarse, cara a cara, con Trump, antes del 20 de enero, para abordar el tema del fentanilo, de la migración, de los aranceles y del T-MEC, tratado del que “solo” depende el 60% de la economía nacional. No se trata de intercambios epistolares ni de llamadas telefónicas confusas, sino de presentarse, en sesión cerrada, con el amo del mundo para salvar a México de daños mayores innecesarios y del peligroso intercambio de costosas bravuconadas.

Una manera eficiente de generar riqueza lícita, no como la poseída por incontables militantes de Morena, consiste en convocar a la nación a un nuevo pacto de “aliento y crecimiento”

y a la reconciliación nacional, por medio de la creación de millones de empleos productivos. Deng Xiaoping rescató de la miseria a 300 millones de chinos en 20 años, México puede lograrlo con 60 millones de compatriotas en un sexenio. Tenemos todo para conseguirlo. Se trata de trabar una sencilla alianza con las cámaras de representación empresarial, con los sindicatos, con el gobierno en pleno, con los banqueros, con los inversionistas extranjeros, para fundar empresas, ampliarlas, capitalizarlas, para crear bienestar y aumentar la recaudación federal, entre otros objetivos. Los recursos públicos no son para comprar voluntades electorales, sino para brindar servicios a la población como la salud, la educación, la seguridad, además de obras de infraestructura autofinanciables, sin desperdiciar en términos suicidas el ahorro nacional, entre otros desastres. Gobernar es tan fácil como celebrar acuerdos con Finlandia, Japón y Corea del Sur para llevar a cabo una auténtica revolución educativa de conformidad

con los tiempos modernos.

Gobernar es tan sencillo como no imponer vergonzosos merolicos a sueldo en las más prestigiadas estaciones de radio y reinsertar a grandes comunicadores liberales y progresistas en sus respectivas programaciones para reponer la necesaria libertad de expresión. Fácil es reconstruir la independencia de los tres Poderes de la Unión y rehabilitar el Estado de Derecho en los términos establecidos en la Constitución de 1917, cuyas conquistas derogó de un plumazo un siniestro personaje de cuyo nombre no quiero acordarme. Lo más sencillo es reponer los organismos autónomos, garantes de nuestra democracia, y convocar a nuevas elecciones legislativas para lograr una legítima representación popular en el Congreso de la Unión, en el entendido de que si bien Morena “ganó” el 54% de las curules a través de una ilícita elección de Estado, la nación jamás le concedió la mayoría calificada obtenida a través de un ignominioso y retardatario contubernio con el INE y el TEPJF, otra de las peores traiciones cometidas en contra de la patria desde Santa Anna.

El Estado de Israel se fundó en un desierto en 1948 y hoy tiene un ingreso per cápita superior al de Alemania. Copiemos lo que funciona, es sencillo.

La señora Sheinbaum puede tomar decisiones muy fáciles y sencillas para rescatar al país del foso en el que lo hundió su antecesor. Ya viene la cuesta de enero que durará 6 años...

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



Cómo negociar con Trump, según Donald

Que no cunda el pánico. Estamos ante la política de la posverdad y lo “diplomáticamente incorrecto”, donde lo que se anuncia no necesariamente se cumple, los amagos son en realidad amargos reclamos, y la conclusión de realpolitik es una: más que preocuparse, hay que ocuparse.

¿Cómo negociar con Donald Trump y no perder en el proceso? La pregunta se la formulamos al chat de inteligencia artificial, versión 1.7.2, de Apple, que realizó la trazabilidad de las propuestas sobre negociación y acuerdos formuladas por el próximo presidente de EUA en una decena de libros, cientos de entrevistas y en su programa televisivo de concursos *El aprendizaje*, transmitido en su momento por la NBC.

Esto nos respondió:

Negociar con una figura como Donald Trump puede ser un desafío, dado su estilo de negociación directo y su enfoque en resultados concretos. A continuación, se presentan algunos consejos y estrategias que podrían ser útiles al negociar con él:

1. Conoce su estilo de negociación

Directo y asertivo: Trump tiende a ser muy directo y no se guarda sus opiniones. Prepárate para un enfoque claro y sin rodeos.

Confianza: le gusta proyectar confianza y seguridad. Muestra seguridad en tus propuestas.

2. Prepárate a fondo

Investiga y reúne información: conoce bien los datos, cifras y argumentos que respaldan tu posición. Trump valora la preparación y la información concreta.

Anticipa sus respuestas: intenta prever sus reacciones y preguntas, así podrás estar mejor preparado para responder.

3. Establece tus objetivos claramente

Define tus metas: ten claridad sobre lo que deseas lograr en la negociación. Establece metas específicas y realistas.

Prioriza tus demandas: identifica cuáles son tus puntos imprescindibles y cuáles son negociables.

4. Crea una conexión personal

Construye rapport: intenta establecer una buena relación, si es posible. Trump valoriza el sentido de lealtad y las conexiones personales.

Utiliza elogios estratégicos: reconocer sus logros en forma genuina puede abrir puertas durante la negociación.

5. Sé flexible, pero firme

Negocia con apertura: aunque es importante tener objetivos claros, también es esencial estar dispuesto a escuchar y ajustar tus propuestas. No cedas demasiado pronto: mantén tu posición y no muestres debilidad; esto puede hacer que la otra parte se sienta más segura en sus exigencias.

6. Apela a los intereses mutuos

Encuentra terreno común: identifica y resalta los intereses que ambos comparten. Esto puede facilitar la creación de soluciones beneficiosas para ambas partes.

Utiliza el enfoque de ganar-ganar: muestra cómo tus propuestas pueden beneficiarlo a él y a su agenda.

7. Cierra el trato de manera efectiva

Sé decisivo: cuando llegue el momento de cerrar el acuerdo, actúa con firmeza. Asegúrate de que todos los puntos acordados queden claros. Documenta todo: formaliza los acuerdos por escrito para evitar malentendidos futuros.

8. Prepárate para la posibilidad del fracaso

Acepta el “no” como una opción: no todas las negociaciones resultan en un acuerdo. Si la negociación no avanza, mantén la compostura y considera otras oportunidades.

Conclusión: Negociar con Donald Trump puede requerir un enfoque audaz y estratégico. La combinación de preparación exhaustiva, flexibilidad y habilidades interpersonales es clave para facilitar una negociación exitosa. Recuerda que cada situación puede ser única, así que adapta tus estrategias según el contexto.

Sólo añadiré que hay siete opciones antes de toparnos con el octavo punto. ■

Retos ante los cambios en el acceso a la información y protección de la privacidad

"Privar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad." Cada 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, las palabras de Nelson Mandela adquieren un renovado significado. Esta fecha conmemora la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, recordándonos la importancia de defender y promover estos principios universales. Tal Declaración trasciende el simbolismo histórico para convertirse en un emblema universal de dignidad, igualdad y justicia para todas las personas.

En México, la defensa de los derechos humanos representa no solo un deber sino también un desafío institucional. Durante años, el INAI se ha encargado de garantizar los derechos fundamentales de acceso a la información pública y de protección de los datos personales, los cuales no son simples aspiraciones, sino los pilares de una democracia transparente, inclusiva y justa.

Sin embargo, la reciente

COLABORADOR INVITADO

Adrián Alcalá Méndez

Presidente del INAI

@AdrianAlcala75



aprobación de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, la cual plantea la desaparición del INAI, entre otros organismos, y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de Anticorrupción y de Buen Gobierno, marca un punto de inflexión en la defensa de los derechos humanos en el país. Como organismo autónomo, el INAI ha garantizado su imparcialidad y ha permitido mediar entre la ciudadanía y

el gobierno. Su independencia no es un lujo ni una concesión política, sino una salvaguarda esencial frente a la tentación de controlar la información.

Con este cambio estructural, surgen preguntas críticas: ¿cómo se garantizará la imparcialidad en el acceso a la información pública?, ¿qué mecanismos evitarán los conflictos de interés y la discrecionalidad en el manejo de la información? Sin una respuesta convincente, la confianza ciudadana se encuentra bajo amenaza.

Las preocupaciones expresadas por organizaciones de la sociedad civil, personas de la academia y líderes de opinión no son infundadas. Concentrar las atribuciones en materia de transparencia en una entidad gubernamental no independiente compromete los principios de máxima publicidad y de rendición de cuentas. Esto no sólo debilita los contrapesos democráticos y el control de la corrupción, sino que también implica un retroceso en dos derechos humanos fundamentales, como los señalaron el 28 de agosto las

relatorias especiales de la ONU sobre el derecho a la privacidad y sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Frente a este panorama, el gobierno tendrá la responsabilidad de mostrar un compromiso sólido y tangible con la protección de estos derechos. Entre las acciones necesarias destacan la educación informacional a población abierta con especial énfasis en los grupos vulnerables, la supervisión activa de la sociedad civil, el uso de tecnologías innovadoras que amplíen y faciliten el acceso a la información y una capacitación constante para las personas servidoras públicas, no sólo en términos de conocimiento de las leyes sino de cultura de la transparencia.

El Día de los Derechos Hu-

manos es una oportunidad para reflexionar sobre los retos que persisten y para recordar que la transparencia y la protección de los datos personales no son meras herramientas administrativas, sino la manifestación concreta de una sociedad que aspira a ser más justa y equitativa, donde la dignidad humana sea un principio inquebrantable.

Por ello, las palabras de Nelson Mandela que me he permitido citar al inicio de estos párrafos nos invitan a pensar que no deberíamos permitir que décadas de avances sociales se desmoronen y que el poder ciudadano se debilite cada vez más. El futuro de la democracia mexicana dependerá de nuestra capacidad colectiva para exigir que al menos se mantenga lo que hemos progresado como sociedad.

“Concentrar las atribuciones en materia de transparencia en una entidad gubernamental no independiente compromete los principios de máxima publicidad”

“El futuro de la democracia mexicana dependerá de nuestra capacidad colectiva para exigir que al menos se mantenga lo que hemos progresado como sociedad”